



## COMUNICADO

### DE LA LXIV REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE SEGURIDAD DE CENTROAMERICA

Ciudad de Panamá, República de Panamá, 16 de noviembre de 2017

1.- La LXIV Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica se celebró en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, con la participación de Delegaciones de la República de Panamá en calidad de Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana; así como, la Secretaría General del SICA (SG-SICA), en calidad de Secretaría Técnica Administrativa de la Comisión.

2.- La Comisión de Seguridad de Centroamérica recibió y aprobó los informes de los trabajos de las Subcomisiones de Seguridad Pública, Defensa, Jurídica y Prevención de la Violencia; así como, de la Reunión Técnica Preparatoria, celebradas los días 14 y 15 de noviembre de 2017 respectivamente y solicita la implementación y seguimiento de los acuerdos consensuados.

3.- En lo relativo a la situación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, la Presidencia de la Comisión de Seguridad, en su facultad, estipulada en el Arto. 56 del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, elevará dicho reglamento al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA para su resolución.

4.- La Comisión de Seguridad de Centroamérica instruyó a las Subcomisiones a revisar la Matriz de Seguimiento de los Mandatos Presidenciales y de la Intersectorial de Ministros sobre el tema de seguridad, y presentarla en la próxima reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

5.- La Comisión de Seguridad de Centroamérica recibió con beneplácito por parte de la SG-SICA el informe del Primer Encuentro de Expertos para la formulación del Plan Regional Intersectorial contra el Crimen Organizado (PRICCO), e instruye a la SG-SICA a continuar cumpliendo con la Hoja de Ruta, para la realización del segundo encuentro con el apoyo de la próxima PPT y los aportes de los Estados.

6.- La Comisión de Seguridad de Centroamérica dio por recibido el informe presentado por la SG-SICA sobre los resultados de la XIII Reunión del Comité de Seguimiento del Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los Proyectos de la ESCA, e instruyó a la SG-SICA a elaborar una propuesta de revisión y actualización del documento normativo del funcionamiento de dicho Mecanismo, a presentarse en el marco de la LXV Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

7.- En seguimiento al mandato presidencial emanado de la XLII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA, la Comisión de Seguridad de Centroamérica reafirma su interés en la reactivación del Grupo de Países Amigos de la ESCA y Organismos Internacionales Cooperantes, con el objetivo de renovar sus esfuerzos para apoyar la implementación de los proyectos de la Estrategia, ratificando los principios y espíritu de la ESCA.



**SECRETARIA GENERAL DEL  
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA  
(SGSICA)**



8.- En cumplimiento al mandato emanado en la XLVII Cumbre de Presidentes de los Países del SICA, llevada a cabo el 30 de junio 2016, en Roatán, República de Honduras, la Comisión de Seguridad de Centroamérica validó su Agenda Estratégica Priorizada, e instruyó a la SG-SICA a remitirla al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores para ser incluida en la Agenda Estratégica del SICA.

9.- En seguimiento a los acuerdos de la LXIII Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad, se formaliza la instalación de la mesa de trabajo entre el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe y la Comisión de Seguridad de Centroamérica, instruyendo a la SG-SICA a elaborar una propuesta de agenda para el primer encuentro a llevarse a cabo durante la PPT República Dominicana, en el marco de la LXV Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

10.- A partir de los acuerdos de la I, II y III Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno entre el SICA Y CARICOM se instruye a la Secretaría General del SICA para que, en el marco del Plan de Acción SICA – CARICOM, tome contacto con la Secretaría de CARICOM para impulsar un diálogo sobre crimen organizado transnacional e informe de los resultados de dicha reunión en la LXV Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

11.- La Comisión de Seguridad de Centroamérica acuerda realizar su próxima reunión ordinaria en el mes de febrero del año 2018 en República Dominicana.

12.- La Comisión de Seguridad de Centroamérica agradece al pueblo y gobierno de la República de Panamá por la hospitalidad y atenciones recibidas, y a la Secretaría General del SICA por las facilidades brindadas, las cuales garantizaron el éxito de esta reunión.